

Expediente: 620/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ ROMAN CAROLINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ROMAN, CAROLINA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 620/19



H20601330505

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DGR c/ ROMAN CAROLINA s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 620/19. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 27 de abril de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202603471 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de ROMAN CAROLINA se encuentra Cancelada, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. ENN

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.